



CALENDARIO PARA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA DEL CURSO 2024-2025

La resolución de las solicitudes de cambio de modalidad de matrícula se dictará de forma escalonada, en función de los plazos de solicitud de cambio de.

La resolución será colectiva y se notificará mediante su publicación en la web de la ETSI: <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/>

PLAZOS DE SOLICITUD

Estudiantes de nuevo ingreso:

5 días hábiles siguientes a la formalización de la matrícula.

Estudiantes que no son de nuevo ingreso:

Grado: del 4 al 30 de septiembre.

Máster: del 5 al 30 de septiembre.

CALENDARIO DE RESOLUCIÓN

Fase 1:

Solicitudes presentadas hasta el 29 de julio de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **31 de julio de 2024.**

Fase 2:

Solicitudes presentadas desde la fase anterior hasta el 10 de septiembre de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **12 de septiembre de 2024.**

Fase 3:

Solicitudes presentadas desde la fase anterior hasta el 24 de septiembre de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **26 de septiembre de 2024.**

Fase 4:

Solicitudes presentadas desde la fase anterior hasta el 7 de octubre de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **9 de octubre de 2024.**

Fase 5:

Solicitudes presentadas desde la fase anterior hasta el 18 de octubre de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **21 de octubre de 2024.**

Fase 6:

Solicitudes presentadas desde la fase anterior hasta el 29 de octubre de 2024.

Publicación de la resolución colectiva: **31 de octubre de 2024.**

Huelva, a 28 de junio de 2024.

EL SECRETARIO

César Rubén Fernández de Villarán San Juan.

Código Seguro De Verificación	kPWbMvdqg3pEVd3ktWm2Gg==	Fecha	01/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cesar Ruben Fernandez de Villaran San Juan		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/kPWbMvdqg3pEVd3ktWm2Gg=	Página	1/1

